

El Carmen, 07 de Noviembre de 2014.

Se inicia la presente Sesión ordinaria a las 14:00 Hrs., siendo esta presidida por el señor Alcalde Titular Don **José San Martín Rubilar**, y la cual contó con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

**Rosauro Palma Umanzor**

**Oscar Seguel Cancino**

**Rolando Guajardo Soto**

**Claudio Gamboa Aravena**

**Hermes Rubilar Gutiérrez**

**Marcelo Sandoval Sandoval**

## **TABLA A TRATAR:**

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO UTP LICEO JHJ
- PARTICIPACIÓN DIRECTOR DEL HOSPITAL EL CARMEN
- PROGRAMA HERMOSEAMIENTO BALNEARIO MUNICIPAL
- CARTA INGESEP, RESPONDE DECRETO ALCALDICIO 1955
- ORD. N° 1037 DAEM: UNIFORMES PERSONAL DAEM
- ORD. N° 116 DOM: SOLICITUD JOSÉ LUIS SALAZAR FERIS.
- MEMORÁNDUM N° 104, DOM: SITUACIÓN FAM. MEDINA MONSALVE
- CORRESPONDENCIA
  - SOLICITUD PADRE GONZALO GÓMEZ GÓMEZ
  - SOLICITUD JUNTA DE VECINOS SAN LUIS
  - SOLICITUD CENTRO DE PADRES LICEO JHJ
  - SOLICITUD ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL CLUBES DE HUASOS ÑUBLE
  - CITACIÓN SEREMI SALUD, RIESGO SANITARIO
  - CONVENIO DE DESEMPEÑO ESCUELA VIRGEN DEL CARMEN
  - CONVENIO DE DESEMPEÑO LICEO JUVENAL HERNÁNDEZ JAQUE
  - CONVENIO DE DESEMPEÑO ESCUELA ELISE MOTTART
  - RESOLUCIÓN 1145 DEL GORE: APRUEBA CONVENIO POZO SAN VICENTE BAJO
  - ORD. N° 1776 INTENDENCIA: N° PATENTES LIMITADAS DE ALCOHOLES COMUNA
- CUENTAS
- VARIOS

Actuó de Secretaria Municipal Patricia Polanco Rodríguez

## **DESARROLLO:**

Se inicia la sesión dando lectura al acta anterior la que fue aprobada sin observaciones.

**PRESENTACION UTP LICEO JHJ:** La Directora del liceo expone sobre el trabajo realizado durante el presente año, el cual está relacionado con el convenio de desempeño que suscribió cuando asumió el cargo, se pretende mejorar los logros de aprendizaje, instalar un sistema de organización, planificación y monitoreo, instalar un sistema de acompañamiento al aula, crear los perfiles del docente y alumno de la EMPT, actualización y sociabilización del proyecto educativo y en la implementación de la modalidad Técnica Profesional del Liceo, se pretende formar a alumnos en las especialidades de Asistente de Párvulo y Técnico de Nivel superior en Electricidad, entre otras cosas.

Seguidamente cada uno de los integrantes de la UTP expone sobre el trabajo realizado, han tenido algunos inconvenientes con algunos docentes que no estaban acostumbrados a planificar, no tenían una planificación mensual, ahora se está haciendo y por departamento, se incorporó una hora pedagógica de formación ciudadana y ciencia experimental, se implementa el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que permite el financiamiento de acciones que buscan mejorar los aprendizajes, se organizaron planes diferenciados para que los alumnos de tercero eligieran, se formaron 4, el matemático, científico, humanista y mixto, se están desarrollando Programas de reforzamiento en lenguaje y matemáticas, por nombrar algunas cosas. Se ha trabajado además en el área de Evaluación, se coordina y orienta todas las actividades de Evaluación propias del proceso de E - A, para lograr más y mejores aprendizajes en los alumnos, en el área de Orientación se promueve el desarrollo humano de los estudiantes, se ha puesto énfasis en mejorar el servicio de orientación y apoyar la labor educativa para que los estudiantes se acerquen al perfil que presenta el proyecto educativo y en Extraescolar, durante este año, se han realizado varias actividades con grandes logros en atletismo, pintura, voleibol y babyfutbol.

Concejal Oscar Seguel felicita al equipo de la UTP y sugiere invitarlos a una próxima sesión de concejo, junto a la directora del establecimiento, para profundizar más en algunos temas, considera que las horas de UTP son insuficientes para todas las actividades que han desarrollado hasta el momento y para cumplir las metas que este equipo se planteó.

Concejal Rolando Guajardo, coincide con las felicitaciones y sugiere implementar una página web en los establecimientos urbanos de la comuna y proyectar el desarrollo extraescolar para que algunos niños puedan formarse y dedicarse a un deporte profesionalmente.

Concejal Marcelo Sandoval consulta como se eligieron los oficios técnicos que se formarán los alumnos cuando el liceo sea polivalente. (Asistente de párvulo y técnico en electricidad).

En general los Concejales felicitan al equipo de la UTP por el trabajo desarrollado durante el presente año, aún quedan muchos desafíos, pero lo importante es que tienen claro lo que quieren proyectar.

**PARTICIPACION DIRECTOR HOSPITAL EL CARMEN:** Sr. Alcalde informa que el Director del Hospital ha solicitado reunirse con el Concejo para presentarse formalmente, por tanto cede la palabra a Don Luis San Martín quién asumió este cargo en el mes de agosto del presente año.

Don Luis entrega algunos antecedentes relacionados con su trayectoria profesional, su experiencia está en el área de salud y educación, ha tenido varios cargos en salud, fue subdirector administrativo, Director del Hospital de Los Ángeles, entre otros, actualmente está trabajado en la micro red, es decir con la comuna de El Carmen y San Ignacio, está disponible para colaborar en todo lo que se requiera, en nuestra comuna existen problemas de alcoholismo, se está trabajando en este tema con el municipio, informa que los días jueves tiene audiencias con la comunidad, cualquier persona puede ir a conversar con él, es la instancia para hacer los reclamos que los vecinos tienen. Propone más adelante trabajar en un diagnóstico de la salud en la comuna, así como también informar sobre las principales causas de muerte en los en la comuna.

Concejal Guajardo consulta porque es necesario pasar por tantos pasos para conseguir una hora con especialista (Posta, Hospital El Carmen, Hospital Chillán, Concepción, etc). Director del Hospital informa que lamentablemente el modelo de salud diseñado por el Ministerio es así.

Concejal Oscar Seguel, acepta la oferta del Director para trabajar en el diagnóstico en salud comunal, le gustaría conocer el modelo que está implementando en el hospital que pueda solucionar los problemas que los vecinos plantean.

**PROGRAMA HERMOSEAMIENTO BALNEARIO MUNICIPAL:** Sr. Alcalde informa que se está trabajado en la limpieza del balneario, para dejarlo habilitado para la temporada estival, para ello se requiere hacer algunas inversiones, este año no se instalará la balsa porque esta presenta un problema de seguridad para los niños, se contempla instalar el tobogán, pero no extenderlo más porque es más caro.

Concejal Oscar Seguel aclara que durante el año 2012 y 2013 se invirtieron recursos en la habilitación de este lugar, por ello cada año se necesitan menos recursos, lo importante es nivelar hacia arriba, si la balsa no se instalará sería bueno buscar otra alternativa para reemplazarla. Por otro lado sugiere habilitar el sector que se ubica más debajo de la medialuna del Club de Huasos El Sembrador, en este sector existen 2 pozones que utilizan las personas de la Población 20 de Agosto.

Sr. Alcalde manifiesta estar disponible para mejorar este lugar, pero esto también involucra recursos.

Concejal Oscar Seguel, informa que conversó con Don Etiel Hernández, el cual está interesado en habilitar otro balneario en el sector de Puente Urrutia.

**CARTA CONSTRUCTORA INGESEP:** Director de Obras informa que conversó con uno de los representantes de la empresa para darle a conocer las implicancias que para ellos como empresa tiene dar término anticipado al contrato suscrito por la ejecución de la obra Ampliación Escuela Virgen del Carmen. Para terminar la obra se puede utilizar todo el saldo no gastado, más el monto de la boleta de garantía por correcta ejecución que ingresó esta empresa, si falta dinero se pueden ocupar recursos del último estado de pago que queda por pagar a la empresa INGESEP, y por tanto estos serían insuficientes para pagar el porcentaje ejecutado por esta empresa, este pago se liquida cuando se hace la liquidación final de la obra. Don Nelson Sandoval, uno de los representantes de la empresa le informó que lamentablemente no había llegado a acuerdo con su socio y van a optar por la vía judicial.

Sr. Alcalde informa que representantes de esta empresa ingresaron un documento, mediante el cual solicitan las grabaciones de las sesiones de concejo de los meses de junio a octubre, se contactará a ésta persona para que haga ingreso de los CD necesarios para entregar estas grabaciones.

Concejal Rosauro Palma considera poca seriedad en este tema por parte de la empresa, si ellos están en la postura de escuchar las grabaciones del Concejo, sugiere que no quieren terminar la obra, además hay que considerar que la escuela también sufrió varios daños, está arrepentido de haber aprobado entregar esta obra a esta empresa.

Concejal Oscar Seguel agrega que el municipio tiene los argumentos necesarios para dar término anticipado al contrato de ésta obra.

Sr. Alcalde consulta al Concejal Marcelo Sandoval sobre las conclusiones a que llegó la comisión que conversó con ellos, ante lo cual el Concejal Sandoval informa que ésta empresa no estaba disponible para terminar la obra si el municipio no les cancelaba el monto aproximado de 4.5 millones en compensación por los daños causados por la paralización de la obra.

#### **CORRESPONDENCIA ENTREGADA:**

<b>Tipo Documento y fecha</b>	<b>Emisor y Materia</b>
Informe de fecha 05.11.2014	Profesional de la Dirección de Obras entrega informe relacionado con el hermoseamiento del Balneario Municipal para la temporada estival 2014 - 2015.
Carta de fecha 21.10.2014	Constructora e Ingeniería INGSESP Ltda, responde decreto alcaldicio N° 1955 de fecha 14.10.2014 que comunica reactivación de la obra Ampliación Escuela Virgen del Carmen.
Ord. N° 116 de fecha 22.10.2014	Director de Obras informa sobre solicitud de Don José Luis Salazar Feris sobre regularización de infraestructura de local comercial ubicado en franja de utilidad pública por ensanche de calle Baquedano, contemplada en el Plan Regulador.
Memorando N° 104 de fecha 20.10.2014	Director de Obras remite informe técnico que da cuenta sobre situación riesgosa para la Familia Medina Monsalve, por vivir a la orilla del canal municipal en un tramo elevado.
Solicitud de fecha 23.10.2014	Padre Gonzalo Gómez solicita el traslado en camión municipal de arena y chancado necesarios para mejorar la capilla del sector de Maipo Bajo.
Solicitud de fecha 23.05.2014	Presidenta de la Junta de Vecinos San Luis, solicitan 40 metros cuadrados de cerámica y una ventana de 1x1 metro, necesarios para mejorar la infraestructura de su sede comunitaria.
Solicitud de fecha 23.10.2014	Vicepresidenta del centro de Padres del Liceo [JH], solicita aporte del municipio por un monto de \$ 300.000 para gastos en despedida de los alumnos de 4to. E. Media.
Solicitud de fecha 24.10.2014	Asociación Deportiva y Cultural Clubes de Huasos de Ñuble, solicitan aporte municipal para el Clasificatorio Regional que se realizará en la medialuna de San Carlos los días 06, 07 y 08 de Marzo de 2015.
Documento	Citación de la Subsecretaría Regional Ministerial de Salud de la Región del Bio Bio, por depósito de basuras en sitio no autorizado y la permanencia de personas habitando el lugar con riesgo sanitario inminente.
Documento	Convenio de Desempeño suscrito por el Director de la Escuela Virgen del Carmen.
Documento	Convenio de Desempeño suscrito por la Directora del Liceo Juvenal Hernández Jaque.
Documento	Convenio de Desempeño suscrito por el Director de la Escuela Elise Mottart.
Resolución N° 1145 de fecha 10.10.2014.	Resolución de la Intendencia de la Región del Bio Bio que aprueba convenio de transferencia Construcción Pozo y Estanque elevado sector San Vicente Bajo.

Ord. N° 1776 de fecha 15.09.2014	Intendente de la Región del Bio Bio solicita informe sobre Patentes limitadas de Alcohol distribuidas en las categorías A, E, F y H del artículo 3 de la Ley N° 19.925.
Ord. N° 1037 de fecha 21.10.2014	Directora del Departamento de Educación informa sobre la asignación de uniforme para el personal del DAEM, solicitan ser considerados y requieren del respaldo económico para su adquisición.
Documento	Concejal Rolando Guajardo entrega propuesta Portal Web para mejorar la gestión a través de sistemas de información tecnológicos y capacitación docente.
Documento	Convocatoria Congreso Nacional de Concejales a desarrollarse entre el 24 al 28 de noviembre en la ciudad de Viña del Mar.

**CORRESPONDENCIA:**

- Ord. N° 1037 del DAEM, Se solicita informar monto requerido para uniformes personal DAEM.
- Ord. N° 116 DOM. Se aprueba lo solicitado por el Sr. José Luis Salazar Feris.
- Solicitud Párroco El Carmen: Se aprueba el traslado de material en camión municipal.
- Solicitud Junta de Vecinos San Luis: Se aprueba otorgar subvención en especies.
- Solicitud Centro de Padres Liceo JHJ: Se aprueba entregar aporte a través del DAEM
- Solicitud Asociación Deportiva y Cultural Clubes de Huasos Ñuble: Se aprueba otorgar subvención municipal.
- Citación SEREMI Salud: Se aprueban recursos para el traslado de la familia: Sr. Alcalde informa que el municipio está citado a la SEREMI de Salud por riesgo sanitario para la familia que vive en el terreno municipal al lado de las lagunas de decantación de ESSBIO, la Directora de DIDECO conversó con la familia, en este lugar vive una madre con sus 4 hijos mayores de edad, analfabetos y alcohólicos, ellos están consientes de que viven en malas condiciones y están disponibles para que se les traslade a otro lugar dentro del mismo terreno.

Concejal Palma sugiere construir algo que mejore sus condiciones de vida y sea más digno, opinión que es compartida por el resto de los señores concejales.

**VARIOS:**

Concejal Rolando Guajardo informa que el día sábado están invitados a una reunión con la AFE, consulta al Sr. Alcalde si participará en dicha reunión.

Sr. Alcalde informa que no podrá asistir por tener otros compromisos agendados con anterioridad y sugiere a los señores concejales que deseen concurrir a ésta reunión no comprometerse, porque primero deberían contar con más información del DAEM.

Ante esto el Concejal Marcelo Sandoval sugiere averiguar con otros municipios como están ellos trabajando con la AFE, para replicar en la comuna el trabajo.

Concejal Claudio Gamboa consulta que pasará con los docentes que se adhieren al paro. Sr. Alcalde informa que se conversó con los profesores respecto a este tema, se les informó que el Ministerio de Educación no está enviando los recursos para pagar las remuneraciones de los días de paro.

Concejal Rolando Guajardo entrega propuesta para contar con un portal Web para mejorar la gestión a través de sistemas de información tecnológicos y capacitación docente para que sea analizado por los concejales.

Concejal Oscar Seguel informa que una pareja de cueca del liceo JHJ tiene que concurrir a la ciudad de Los Ángeles, existe un grupo de familiares y compañeros de curso que desean acompañar a esta pareja, sugiere apoyarlos con la movilización.

Concejal Marcelo Sandoval sugiere enviar oficio al Instituto Profesional Virginio Gómez, que cuenta con la carrera de Podología, para ofrecer centros de práctica que atiendan a los adultos mayores.

Concejal Rolando Guajardo informa que entre el 24 y el 28 de Noviembre se desarrollará el Encuentro Nacional de Concejales, solicita autorizar la participación de todos los Concejales que deseen concurrir.

Durante el desarrollo de la presente sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO Nº 1:** Considerando el informe enviado por el Profesional de la Dirección de Obras, relacionado con la necesidad de habilitar y hermosear el Balneario Municipal para la temporada estival 2014 – 2015, el H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes aprobar los recursos necesarios para la habilitación del Balneario Municipal por un monto de M\$ 6.000 (seis millones de pesos), que contempla mantener y mejorar su infraestructura, conforme se detalla en el presente informe.

**ACUERDO Nº 2:** Teniendo presente los antecedentes entregados en la presente sesión respecto a la obra Ampliación Escuela Virgen del Carmen, lo informado por el Director de Obras e Inspector Técnico de ésta, lo manifestado por el Asesor Jurídico en sesiones anteriores y lo informado por la Comisión conformada en sesión de Concejo de fecha 10 de octubre, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes autorizar y aprobar dar término anticipado al contrato de ejecución de obras suscrito con la Empresa Constructora e Ingeniería INGSESP Ltda, y solicitan al Director de Obras Municipales dar respuesta formal a las solicitudes ingresadas por ésta empresa, relacionadas con la misma obra.

**ACUERDO Nº 3:** El H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes autorizar a Don José Luis Salazar Feris, acogerse al artículo Nº 121 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, para regularizar local comercial construido en su propiedad ocupando parte de la franja de utilidad pública por ensanche de calle Baquedano contemplado en el Plan Regulador Comunal, conforme a los antecedentes señalados en Ord. Nº 116 de fecha 22 de Octubre del Director de Obras.

**ACUERDO Nº 4:** El H. Concejo Municipal, acuerda por unanimidad de sus integrantes aprobar la inversión y adquisición de tubos de cemento por un monto aproximado de \$ 490.000 (cuatrocientos noventa mil pesos), necesarios para entubar 45 metros lineales del canal municipal que cruza propiedad de la familia Medina Monsalve, considerando el riesgo que este representa para esta familia donde viven 6 niños menores de edad. Dichos trabajos serán ejecutados cuando el municipio cuente con disponibilidad presupuestaria y financiera.

**ACUERDO N° 5:** El H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes autorizar el traslado en camión municipal, de arena y chancado necesarios para mejorar la Capilla de la Comunidad Cristiana del sector de Maipo Bajo, conforme se solicita en documento enviado por el Párroco Pbro. Gonzalo Gómez Gómez de fecha 23 de octubre de 2014.

**ACUERDO N° 6:** Teniendo presente la solicitud enviada por la Presidenta de la Junta de Vecinos San Luis, el H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes aprobar otorgar subvención municipal en especies a esta Junta de Vecinos, consistente en 40 metros cuadrados de cerámica y 01 ventana de 1 x 1 metro, necesarios para mejorar la infraestructura de su sede comunitaria.

**ACUERDO N° 7:** Teniendo presente la solicitud enviada por el Centro General de Padres del Liceo JHJ, relacionada con aporte municipal para financiar la despedida de los 4tos. medios, el H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes solicitar al Departamento de Educación acoja dicha solicitud y de respuesta efectuando aporte en dinero al establecimiento, para solventar gastos relacionados con la despedida de los alumnos de los 4tos Medios del Liceo JHJ.

**ACUERDO N° 8:** El H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, aprobar otorgar subvención municipal a la Asociación Deportiva y Cultural Clubes de Huasos de Ñuble, por un monto de \$300.000 (trescientos mil pesos), para el Clasificatorio Regional que se realizará en la medialuna Monumental de San Carlos, los días 06, 07 y 08 de Marzo de 2015, considerando que ésta asociación acoge a 12 clubes de la Región, dentro de los cuales 03 son de nuestra comuna, según se informa en documento de fecha 24.10.2014, ingresado por el Presidente de ésta Asociación Don Carlos Sepúlveda Anabalón.

**ACUERDO N° 9:** Considerando los antecedentes expuestos en la presente sesión, relacionados con citación efectuada por la SEREMI de Salud del Ambiente, por depósito de basuras en sitio no autorizado y permanencia de personas habitando el lugar con riesgo sanitario inminente, el H. Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, autorizar invertir recursos municipales en el traslado de la Familia Sandoval Quijón, mejorando su vivienda, a quienes se les ubicará dentro del mismo predio municipal al costado sur poniente de la Cancha Chacabuco.

**ACUERDO N° 10:** Teniendo presente la convocatoria enviada por la Asociación Chilena de Municipalidades, que invita a participar en el "Encuentro Nacional de Concejales, que se desarrollará en la Ciudad de Viña del Mar durante los días 24 al 28 de Noviembre de 2014, el H. Concejo municipal acuerda por unanimidad de sus integrantes, autorizar la participación de los señores Concejales en dicho encuentro, facultando a la Dirección de Administración y Finanzas para que cancele los viáticos correspondientes y una cuota de inscripción de \$180.000 (ciento ochenta mil pesos) por cada participante.

Al no haber otro punto de interés que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas.

José San Martín Rubilar  
Alcalde

Rosaura Palma Umanzor  
Concejal

Oscar Seguel Cancino  
Concejal

Rolando Guajardo Soto  
Concejal

Claudio Gamboa Aravena  
Concejal

Hermes Rubilar Gutiérrez  
Concejal

Marcelo Sandoval Sandoval  
Concejal



Patricia Polanco Rodríguez  
Secretaria Municipal